

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0889

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Elizabeth Salguero Carrillo, **Ministra de Culturas**, se ausentará del país en misión oficial, del 31 de mayo al 04 de junio de 2011, a la ciudad de El Cairo - República Árabe de Egipto, a objeto de asistir a la "Mesa Redonda Senderos para las Mujeres en Transiciones Democráticas - Experiencias Internacionales y Elecciones Aprendidas".

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho, de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnese **MINISTRO INTERINO DE CULTURAS**, al ciudadano **Roberto Iván Aguilar Gómez**, **Ministro de Educación** mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil once.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.